

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 11 de Diciembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.916

En la Cámara de Diputados

París 6.

La sesion que ha celebrado esta tarde de la Cámara de diputados ha sido por todo extremo violenta, llegándose en ella á límites tales, como jamás los alcanzó la pasion política en los días de mayor contienda.

Por la mañana habia sido aprobado por 425 votos contra 50 el proyecto de ley otorgando al gobierno las dezavas partes provisionales del presupuesto para prevenir la interrupcion de sesiones, ya que se sabia que hoy iban á suspenderse éstas.

Las oposiciones, especialmente la nacionalista, no querian que terminase el periodo parlamentario sin hacer sentir al gobierno el efecto de su ira.

El diputado nacionalista Gauthier interpelló al gobierno sobre el asunto Humbert, esto es, sobre la estafa cometida impunemente hasta ahora contra el crédito nacional con auxilio de importantes elementos oficiales.

Mr. Coutant interpelló también al ministro de Justicia, Mr. Vallé, sobre el mismo asunto.

El ministro de Justicia contestó en un solo discurso á las dos interpelaciones.

En el curso de su peroracion dijo Vallé que Federico Humbert, principal culpable de la colosal estafa realizada, no habia sido diputado republicano, sino boulangista.

Tal afirmacion motivó terribles protestas. Los diputados nacionalistas, en pie, lanzaban sobre el gobierno les insultos mas mortificantes, entre los que se oyeron los de: «¡Judíos! ¡Vendidos á los judíos! ¡Miserables! ¡Ladrones! ¡Vendidos á Alemania!»

El ministro de Justicia, Mr. Vallé, cuando el tumulto se calmó, siguió hablando y dijo que los enemigos de la República se servian del procedo Humbert como de instrumento de oposicion política.

Los diputados Syveton y Paul Coutant protestaron con energia.

Mr. Coutant, adelantándose hacia la tribuna que ocupaba el ministro de Justicia gritó:

—¡Mentís! ¡Mentís como un faquin! Entonces se produjo un caso extraordinario.

Todos los diputados de la extrema izquierda abandonaron sus bancos y bajaron al hemicycleo, precipitándose sobre los diputados de la derecha.

Estos gritaban:

—¡Respecto á la ley! ¡Paz por la República!

Los de la extrema izquierda invadieron los escaños de la derecha y se trabó una batalla general de insultos, puñetazos y patadas.

El presidente de la Cámara agitaba inútilmente la campanilla.

Los ujieres procuraban apartar á los combatientes, pero no lograban otra cosa que recibir golpes. Caian los dipu-

tados en pelotones. Aparecian algunos con las levitas desgarradas, las corbatas deshechas, los chalecos abiertos.

En medio de esta agitacion repugnante, el presidente del Consejo de ministros, monsieur Combes, quiso salir del banco ministerial para dirigirse á la tribuna con objeto de leer el decreto de suspension de sesiones.

Apenas se movió el presidente del Consejo, cayó sobre él, una avalancha de diputados izquierdistas que le empujaban prescindiendo de todo respeto al cargo y á la persona y acompañando la accion violenta de los denuestos mas viles y de las designaciones mas obscenas.

Ayudado Mr. Combes de los ujieres y de algunos diputados amigos, consiguió subir á la tribuna. Allí sacó del bolsillo el decreto de suspension de sesiones y quiso leerlo pero no lo logró.

Un grupo de una docena de diputados de la izquierda se lanzó contra el presidente del gobierno.

Los ujieres quisieron proteger á monsieur Combes. No lo consiguieron.

El presidente de la Cámara seguia agitando la campanilla. Viendo que no tenia autoridad para dominar tanto escándalo, acabó por cubrirse y levantar la sesion.

Dió entonces orden de evacuar las tribunas. La de la prensa quedó vacia diez pronto. En la pública hubo alguna lucha.

Pero los diputados seguian combatiendo. Golpeábanse unos á otros, desgarrábanse las levitas, y mas de uno de los combatientes sufría la hemorragia nasal como en una contienda tabernaria.

Abandonados á su propio enojo, permanecieron en lucha durante mas de media hora. Por fin, fué quedando vacío el salon.

A las seis y media de la tarde vuelve á abrirse la sesion, habiéndose restablecido la calma.

El presidente de la Cámara, Mr. Leon Bourgeois, reclama del diputado Paul Coutant que explique la frase que pronunció contra el ministro de Justicia cuando le dijo: «¡Mentís!»

Paul Coutant sube á la tribuna y habla para explicar la frase, que habia sido sometida á la censura.

Las explicaciones de Coutant agravan el insulto. Dice que su «¡Mentís!» se dirigia al gobierno todo, compuesto de miserables vendidos al enemigo de la nacion francesa.

Nuevas protestas, nuevos gritos.

El presidente retira la palabra á Coutant, pidiendo á la Cámara que vote la censura contra este diputado, esto es, el castigo parlamentario, que consiste en la expulsion del salon de sesiones, y en la interdiccion de la palabra y del voto por una ó mas sesiones, según los casos.

En este momento, el diputado Syveton baja al hemicycleo, se acerca al mi-

nistro de Gracia y Justicia, Mr. Valle, y le insulta cara á cara.

El ministro se adelanta y pega una bofetada al diputado Syveton. Este contesta con otro guantazo. Agárranse diputado y ministro; se golpean y se muerden y ruedan por el suelo.

Un grupo de diputados nacionalistas baja al hemicycleo y se renueva la batalla general, que dura seis ú ocho minutos.

Aunque parezca mentira, vuelve luego á renacer la calma.

El presidente ordena á Paul Coutant que salga del salon de sesiones. El diputado se niega á ello. Viene entonces el piquete, que expulsa manu militari al diputado tumultuario.

Entonces el presidente pide que se castigue la conducta del diputado Syveton por ataque á un ministro. Syveton niega haber faltado el respeto á un miembro del gobierno; pero no pudiendo negar que es autor de un escándalo parlamentario, es condenado á la expulsion:

Syveton se niega á salir, pero el piquete militar le arroja de la sala.

Un grupo de diputados nacionalistas, al frente del cual va el marqués de Dien, protege á Syveton. Este vuelve á entrar en el salon, y es expulsado de nuevo á viva fuerza.

La calma se restablece al fin.

Consiguiese, después de un breve discurso del ministro de Justicia, dar por terminado el debate respecto al asunto Humbert en una orden del día sin comentarios por 335 votos contra 207.

Mr. Etienne presenta y defiende en breves palabras una orden del día en que se declara que las manifestaciones hechas por el gobierno sobre el asunto Humbert son completamente satisfactorias. Así se acuerda por 336 votos contra 136.

Por fin el presidente del gobierno, Mr. Combes, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

La sesion termina á las ocho y media.

PLANES DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 8.

El ministro de Gracia y Justicia, después de tomar posesion de su cargo, hablando con los periodistas, ha dicho que se propone llevar á cabo importantes reformas.

Voy, ha dicho, á hacer una labor puramente jurídica, entregándome de lleno á mi aficion por los estudios sociales.

Ha dicho luego que es preciso hacer un nuevo Código penal, en armonia con las corrientes modernas sociales. Las reformas en el Código civil han planteado importantes problemas en el terreno del Código penal.

No hay nada de persecucion ni delincuencia especial de prensa.

Soy conservador, ha dicho, y al mis-

mo tiempo liberal; no he de incurrir en el error de muchos que se titulan liberales, si bien es preciso referzar los artículos referentes á la injuria y á la calumnia.

Estos, ya que es necesario, se referzarán, pero únicamente para los particulares, no contra la prensa como entidad.

En cuanto á las reformas sociales, en el Código civil es preciso consignar los derechos y obligaciones de patronos y obreros, pero basando la reforma en la realidad, en el estado actual de la industria, para conocer hoy en España las necesidades de los obreros.

Además de esto, después de estudiar los problemas en la realidad, antes consultaré la opinion de los señores Canalejas y Azcarate y también la de otros sociólogos eminentes para que coadyuven á esta labor con su ilustracion.

También en el Código civil es precisa una reforma tal como la aconseja la jurisprudencia del Tribunal Supremo, al resolver casos concretos de aplicacion de varios artículos del mismo Código.

Además el señor Dato tiene redactadas las bases del Nuevo Código de Procedimientos Civiles, en armonia con los citados cuerpos legales reformados.

Las bases de la nueva ley de enjuiciamiento han de imprimir nuevos rumbos al procedimiento suprimiendo trámites inútiles que hacen costosísimos los litigios.

Cree también el ministro que se hace necesaria una ley hipotecaria más en armonia y consonancia con los adelantos modernos del Derecho.

La hipoteca por acciones se impone ya hoy día, en que por la legislacion vigente no puede un propietario tomar un préstamo hipotecario de cien mil duros, por ejemplo, más que hallando en una sola mano dicha cantidad; pero con la hipoteca por acciones se podrá hallar esta cantidad en varias manos, por acciones de pequeñas cantidades.

La hipoteca naval de los buques, es otra de las instituciones que conviene desarrollar en nuestra legislacion.

Con respecto á la ley del Jurado, dijo que nada piensa hacer por ahora, porque no quiere que le traten de reaccionario; por lo tanto dejará el proyecto de ley tal como está.

Dijo, además, que desea transformar y dar nueva vida al ministerio, que está hoy como petrificado.

No faltó quien, en vista de la importancia de los planes expuestos por el ministro, dijo:

—No es usted, sino la jurisprudencia y el Derecho los que están de enhorabuena.

El señor Dato se sonrió, y dijo:

—Ya veremos.

NOTICIAS

Madrid 8.

Habia circulado el rumor de que el

señor Montero Ríos tenía el deseo de retirarse de la vida política, pero esto es inexacto.

Por el contrario, lo que han convenido hasta ahora el señor Sagasta y los presidentes de las Cámaras señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, es celebrar una reunión de ex-ministros liberales para acordar la marcha que conviene al partido, y hacer una campaña que demuestre a los correligionarios que sus jefes no les abandonan.

Se acordó en principio celebrar esta reunión, pero no se fijó la fecha.

El ministro de Instrucción parece que va resuelto á trabajar en la enseñanza, para su desarrollo y mejora, aunque sin grandes proyectos, que siempre habrían de resultar perturbadores.

Ha dicho el ministro que no ha de modificar esencialmente la obra de su antecesor.

Valencia.—Mas de mil labradores del distrito de La Vega y sociedades adheridas han celebrado esta mañana el anunciado mitin, en el cual quedaron aprobadas las peticiones formuladas por ellos y resultando, en consecuencia, acordada la huelga si no se les conceden.

Han expuesto la justicia de sus pretensiones que habían sido denegadas por el Ayuntamiento.

Han quedado nombrados dos individuos por cada distrito de La Vega y sociedades adheridas y una junta permanente para la huelga.

En la ciudad no entrarán frutas, hortalizas ni leche.

Tampoco prestarán sus servicios los aguadores.

La Sociedad de carreteros de transportes se ha unido á la huelga, por lo que quedará paralizado el movimiento mercantil de esta capital.

Quedarán exceptuados de los perjuicios de la huelga, el hospital y los demás establecimientos de beneficencia.

Una comisión de la junta permanente antes mencionada ha visitado al gobernador para darle cuenta de los acuerdos tomados para los obreros, y que han concedido un plazo de veinticuatro horas á los patronos para admitir ó rechazar sus pretensiones.

El Ayuntamiento ha tomado medidas para evitar la carencia de artículos alimenticios en la capital.

El gobernador y el alcalde parecen que no han prestado grandes facilidades para evitar el conflicto que amenaza.

Burgos.—El general Linares ha recibido infinidad de felicitaciones con motivo de su nombramiento de ministro de la Guerra, y ha sido visitado por una numerosa comisión del Ayuntamiento, habiendo sido muy efectiva la entrevista.

Mañana saldrá el general Linares para Madrid.

Cádiz.—El nuevo vapor «José Aramburo», construido en la factoría de la Compañía Transatlántica, ha verificado hoy pruebas de velocidad que han dado resultado excelente.

El nuevo trasatlántico alcanzó un andar de dos millas mas de lo que exigía el contrato.

Murcia.—En el pueblo de Molina se ha celebrado ayer tarde un importante

mitin agrícola, convocado con objeto de constituir una Asociación agrícola en todos los pueblos ribereños del Segura, á imitación de los establecidos en la huerta de Murcia.

Reinó orden completo.

Con motivo de la celebración del mitin, se habían adoptado muchas precauciones, que han resultado inútiles.

Bilbao.—Confírmase el naufragio del vapor «Neptuno», de esta matrícula.

El director de la Compañía naviera á la que el vapor pertenecía, ha recibido carta, fechada en Swansea el día 3 de los corrientes y firmada por J. A. Burgess, en que se le dice:

«Tengo el sentimiento de confirmarle mi telegrama de esta mañana referente á la pérdida del vapor «Neptuno». Como es natural, he atendido á los cinco tripulantes salvados.

El naufrago Manuel Corqueñas, que es el de mayor edad y no muy robusto, ha llegado muy delicado, y para su mejor cuidado le he dejado en el Hospital, recomendado al cuidado de los médicos y de las Hermanas de la Caridad. Los demás están bien cuidados en la Casa de Naufragos, dándoles ropas y demás efectos necesarios. El médico los atiende asiduamente, á fin de que en breve tiempo se repongan de las consecuencias de haber estado seis días en un bote á merced de las olas.

Interrogados los naufragos explican así el siniestro: El vapor salió de Amberes para Tampico el día 18 del pasado mes. El día 23 á las once de la noche el timon sufrió averías á consecuencia del gran temporal que reinaba. Durante 36 horas consecutivas fué imposible la navegación, y las furiosas olas destrozaron primeramente las chimeneas y tubos de ventilación. Los esfuerzos hechos para reparar las averías resultaron inútiles y rompiendo una puerta de costado y luego una escotilla, el agua penetró en cantidad tal, que anegando el barco le sumergió é hizo explotar las calderas.

El día 25 á las once y media de la mañana pudieron echarse al agua dos botes, uno de ellos con los cinco individuos salvados. De los tripulantes de la otra embarcación no se ha logrado saber nada.

El buque inglés «Brynym», de la matrícula de Swansea, recogió á los cinco tripulantes salvados el día 30, desembarcándolos anoche. Esta mañana se han presentado al viceconsulado dependiente del cónsul de España en Cardiff.

En carta que los españoles Sres. Cibeira y García nos dirigen desde el departamento de San Marcos, de la república de Guatemala, nos dan curiosos detalles de la catástrofe que ocasionó el volcán «Santa María» y que oportunamente comunicó el telégrafo.

La erupción de dicho volcán tuvo lugar en los últimos días del mes de Octubre próximo pasado, causando cuantiosas pérdidas en aquella rica y floreciente comarca.

Según nuestros comunicantes, el día 25 de Octubre último se oyó en aquellos contornos un prolongado ruido subterráneo, estando todo el día el cielo cubierto de nubes. Al día siguiente oscureció por completo, y comenzó á caer arena en gran cantidad, tanta, que en algunos puntos formó una vara de espesor.

Al peso de la arena hundieronse mu-

chas casas, pueblos enteros, huyendo despavoridos los habitantes. Las quinarias de las fincas de café quedaron destruidas y la cosecha de este importante producto muy mermada.

La catástrofe fué tan horrorosa que muchos indígenas y aun algunos de la raza que allí se denominan «Ladina», para olvidar las penas y tristezas que aquella les produjera, apelaron á la embriaguez, viéndose considerable número de personas tendidas en las calles en un estado verdaderamente lastimoso.

El suceso ha producido pesada impresión en toda la América central.

Marsella.—Los obreros del puerto se han negado á descargar un vapor que llegó tripulado por marineros del Estado.

Los huelguistas han fijado pasquines incitando á la huelga general.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas, y se han adoptado grandes precauciones en previsión de que el orden público llegue á alterarse.

Los muelles están llenos de género dispuesto para embarcar, y que no tiene salida, porque los buques no pueden hacerse á la mar por falta de tripulantes.

Tanger.—Las cartas de Fez anuncian que el pretendiente ejerce en Taza la soberanía imperial.

Se ha apoderado del Tesoro, de las baterías y de los depósitos de armas, y ha anunciado que se propone atacar á las tropas leales tan pronto como reciba los refuerzos y adhesiones que espera.

Tiene el pretendiente constituida en Taza su corte y su Gobierno, y nombra á los funcionarios para los diferentes cargos.

Además, cobra los impuestos y ha hecho construir varios sellos, llamándose Mohamed Hassani, pues pretende pertenecer á la monarquía remante.

El sultán se propone enviar el grueso de sus fuerzas á Taza y remediar así la insuficiencia de las fuerzas que fueron á combatirle.

Londres.—Telegrafían de Santiago de Chile que los dos buques de guerra que por orden del Gobierno chileno se están construyendo en Inglaterra, han sido ofrecidos al Gobierno español, y que las negociaciones para la cesión de los mismos están muy adelantadas.

París.—Continúa el frío subiendo. En el departamento de Marsella han muerto de frío seis personas.

El frío ha sido muy intenso en París, habiéndose helado todos los lagos que hay en los paseos.

A pesar de estar prohibido terminantemente, muchos paseantes quisieron patinar.

París.—«Le Figaro», «Le Journal» y «L'Éclair», ocupándose de la solución de la crisis de España, opinan que la situación Silvela era la más conveniente á los intereses de esa nación.

Hacen dichos periódicos grandes elogios de las dotes de gobierno del señor Silvela, esperando que proporcionará grandes beneficios á la patria.

París.—Un telegrama de Brest anuncia que el acorazado «Formidable» ha encallado en aquel puerto.

Las averías son de poca importancia.

París.—«Le Figaro» dice que el proyecto de tratado franco-siamés que M. Delcassé ha presentado á la Cámara, establece que Siam da seguridades formales y se compromete á no reedificar en la zona neutral ninguna fortificación antigua, y á no construir ninguna nueva.

París.—Comunican de Lisboa que el príncipe heredero ha sido víctima de un accidente.

Iba de paseo en coche, cuando éste volcó.

El príncipe fué trasladado á Palacio, con algunas lesiones de poca consideración.

París.—Dicen de Roma que «La Epoca» desmiente la noticia de que Italia envíe des barcos de guerra á Marruecos.

París.—Un despacho de Berlín dice que, según la «Gaceta de Colonia», la flota anglo-alemana se ha posesionado de uno de los puertos principales de Venezuela, con el propósito de recurrir á las represalias si no cede el Gobierno venezolano.

París.—En la calle de Villart tuvo lugar ayer tarde una fuga modernista.

Cuando más concurrida estaba dicha vía se presentó un joven médico llamado Mauricio Martínez dirigiendo un automóvil, verificando el rapto de una joven de 18 años, hija de un senador.

La decisión ha sido motivada por la negativa del padre de la muchacha en consentir el matrimonio de ésta con el médico citado.

Roma.—El ministerio formado por el Sr. Silvela ha producido buena impresión en el Vaticano, donde se tiene por seguro que el señor Gutiérrez Agüera, embajador de España, será substituido por una persona del partido conservador.

Palma.—Con motivo de la union política de los señores Maura y Silvela, también se han fusionado los silvelistas y mauristas de esta capital.

Se comenta una carta recibida del señor Maura hace algunos días, en la cual dice entre otras cosas:

«Si entro á gobernar con el señor Silvela puede asegurarse que tendremos gran oposición, pues se operará una verdadera revolución de ideas.

Media España se levantará contra nosotros, pero la otra mitad seguirá nuestra empresa regeneradora.»

BLANCO Y NEGRO

Es muy hermosa por todos conceptos el número que publica el popular colega «Blanco y Negro».

La portada del número, obra de Carlos Vazquez, está hecha en cuatromía, así como la preciosa plana de Emilio Sala, una encantadora figura de niña á la que llama *el capullo más fresco*, y un precioso paisaje de Avendaño. *Anochecer de Noviembre*.

Autorizan sus originales literarios firmas como la de la Sra. Pardo Bazán, con un cuento ilustrado por Mendez Bringa una efemérides de Kasabal, *Bodas reales*, con una fotografía de S. M. la Reina Cristina y el malogrado Alfonso XII; un cuento de Pérez Nieva con ilustraciones de Francés y otros originales.

En la doble plana central publica una notable información del Monte de Piedad con motivo del segundo centena-

rio de su fundacion, con fotografias y retratos del fundador y del actual director.

Y en cuanto á la nota de actualidad, publica todo lo interesante que se ha registrado. Citaremos el estreno de *Malas herencias*, de Echegaray; los ejercicios de fuego en Carabanchel, la traslacion de los restos de Colón el retrato y el entierro del cochero Zaballa, la distribucion de premios en el Conservatorio, con retratos; la muerte de Krupp y castillo de su propiedad; el último retrato de Isabel II y otros varios asuntos.

PLUMA Y LÁPIZ

El número de este periódico tan artístico como elegante, correspondiente á la semana actual, publica como notas sobresalientes un hermoso retrato del célebre explorador del Polo Norte, Duque de los Abruzos, hijo del que fué Rey de España, D. Amadeo de Saboya; una historieta del gran caricaturista parisiense Carán d' Ache; varias fotografias del Polo, con el barco «Stella Polare» prisionero de los hielos, y artículos, ilustraciones, poesías, caricaturas firmadas por los mas distinguidos literatos y artistas.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?



Señor SANZ

Madrid 24 de Marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal forcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecha, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradecido,

SANTIAGO SANZ. Calle Atocha, 66.

Curvatura de la espina dorsal es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso del sistema, dejando asegurada la salud perfecta.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Las oficinas de «La Marítima» nos han remitido la siguiente noticia respecto á nuestro vapor-correo «Isla de Menorca»:

«Por telegrama particular de nuestro Director Naviero D. Juan F. Talta-vull, fechado en Alcudia á las 10 de la mañana de hoy, sabemos que el vapor «Isla de Menorca» no había llegado á dicha hora á aquel puerto, y atribuimos la falta de noticias de Barcelona á

la dificultad con que funciona el telégrafo, pues es de esperar que ayer tarde suspendiera la salida de aquel puerto.»

Cuantos médicos han tenido ocasion de ensayar en sus clinicas la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada» de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El próximo sábado se abrirá en el paseo del Born, Palma, un pabellon en donde debutará y se exhibirá Mr. Blecoman del Norte América. Este fenómeno pesa descientos treinta kilos, sus piernas son del tamaño del cuerpo de un hombre, pues dicho señor para comer diariamente necesita medio carneiro, dos kilos de arroz, un kilo de patatas, un queso de bola y cuatro litros de vino.

CALENDARIOS

Los verdaderos calendarios de las Islas Baleares para 1903 los ha recibido esta imprenta, calle del Bastion, n.º 39, al precio de

10 CÉNTS. DE PTA. UNO

La plétera de elementos acuosos conglomerados en la atmósfera y que se cernían en nuestros horizontes, resolvieron ayer tarde en ligeras lluvias, que continuaron á intervalos durante la pasada noche y madrugada de hoy, acompañando estas últimas continuo relampagueo con sus correspondientes tronadas.

Sobre las doce ha caído nutrido aguacero, terminado el cual ha dejado entrever sus rayos el sol riente.

Esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto, que ocupaba desde el domingo último, el crucero de guerra italiano «Americo Vespucio», despachado para la mar.

No habiéndose podido verificar las subastas intentadas ayer, una para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada para carros y caballerías; y la otra para el arriendo del arbitrio establecido sobre las reses que se degüellen en el Matadero público durante el año 1903, fueron declaradas desiertas.

Para los días 17 y 18 del actual están anunciadas dos subastas, la primera para el arriendo de las casetas de venta de carnes frescas, situadas en la plaza de la Pescadería, que quedan sin alquilar; y la segunda para el arriendo del arbitrio que rige sobre los puestos de venta de verduras en el mercado del Claustro.



ÚNICA que CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicofosfatos ó hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

Causa de los últimos temporales é incesantes lluvias, que desde bastantes días vienen dificultando la navegacion transformando las comunicaciones marítimas, han dejado sentir sus efectos en las líneas telegráficas, pues hoy no hemos recibido mas telegramas de nuestro servicio particular que los depositados ó correspondientes al día 10. Cosa es esta per ahora inevitable,

cuando por circunstancias especiales mas interesa á estos habitantes, estar en comunicacion con la península es precisamente cuando ocurren dichas interrupciones.

Por la fuerza de los acontecimientos se supone enlazarán todas las comarcas del orbe con el prodigioso invento de Marconi.

AGENDAS de Bufete para el año 1903.

Se han recibido en esta imprenta, calle del Bastion, núm. 39.

SECCION POÉTICA

Al Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas en el día de su solemne entrada en Ciudadela

A Dios entonemos un himno de gloria,
Que cunde en los aires subiendo veloz
Y apague los ecos, de amarga memoria,
De un último y tierno tristísimo adios.
Llorando las almas de un Padre la ausencia
Rogaban fervientes al Dios del amor;
Y Dios, que no agota jamás su clemencia
Derrama consuelos enviando á un Pastor.
En alas del viento llegó vuestra fama;
Mi patria gozosa su voz escuchó.
¿Qué más quereis, Padre?... ¡Mi patria ya
(os ama!
Y amamos ansia cual vuestra os amó.
Pregona la fama, que el celo os devora,
Que sois de los pobres el fiel protector:
¿Qué más, pues, anhelan, las almas que
(ahora
Gozosas os llaman su nuevo Pastor?
Sí, sí, nuevos hijos estais adoptando
Que os juran sumisos amor filial;
Y en tanto fervientes al cielo clamando,
Le piden os libre y preserve de mal.

MARÍA CATALÁ.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Dámaso papa y Daniel, confesores

Santo de mañana.—Sios. Donato, Ermógenes y Dionisia virgen, mártires

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Ayuntamiento de Mahon

POLICÍA URBANA

Por acuerdo de este Ayuntamiento de 3 de Octubre último, aprobado por el señor G. bernador civil de esta provincia con fecha 10 Noviembre siguiente, queda derogado el art. 186 de las ordenanzas municipales y reformados los 177 y 187 de las mismas en los términos que á continuación se espresan:

«Artículo 177. Los carniceros deberán anunciar todos los días por medio de una tablilla que permanecerá expuesta á la puerta de sus establecimientos las especies de carne que tengan para vender y sus respectivos precios Si durante el día quisieran alterar dicho precio, deberán anunciarlo en la tablilla y dar conocimiento de la alteracion al encargado de la policia urbana. Los que infringieren este artículo, incurrirán en la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á diez pesetas.»

«Artículo 187. La fabricacion de embutidos y accinado de las carnes tendrá lugar únicamente desde el 1.º Noviembre al 31 Marzo según dispone la Real órden de 25 Octubre 1894 ó cuando el Gobierno determine, en el caso de que modifique dicha disposicion.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 11 Diciembre 1902.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal Pons.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 11.—8 m.

Barómetro, 749'9; viento SE. flojo; marejada; cielo y horizontes cubiertos y chubascosos.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 10.

La «Gaceta» publica los nombramientos de los nuevos ministros y Gobernadores; y del alto personal.

No publica el «Diario Oficial» la anunciada circular del Sr. Maura á los Gobernadores, creyéndose la publicará mañana.

Madrid 10.

Continúa indispueto el ministro de la Guerra.

El de Marina Sr. Sanchez de Toca ha puesto á la firma del Rey los nombramientos de los nuevos vocales de la Junta para la construccion de una nueva escuadra, siendo nombrados los Sres. Duque de Vergara y García Alix, en sustitucion de los actuales ministros de Marina y Gobernacion.

Madrid 10.

Se ha acordado que reciban al Rey de Portugal á su llegada á esta Corte, los Sres. Silvela y Abarzuza de uniforme.

A la cacería que en obsequio á S. M. lusitana ha de verificarse en los bosques de Riofrío, asistirá como ministro el de Hacienda señor Villaverde.

Madrid 10.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

2559—240.000 pesetas
10370—100.000 »
475— 30.000 »

Con 5.000 pesetas

2390	13626	9993	4849
8971	1549	12505	11875
2220	3530	1702	

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11.

Después de una mala travesía, viento duro SE., mar gruesa, llegado sin novedad á las siete. Desearía saber tiempo en esa; aquí recrudence.—Cardona.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA VIERNES

1.ª de abono 2.ª serie

El primero, segundo y tercer acto de la ópera

LUCIA

y la partitura en 2 actos

CAVALLERIA RUSTICANA

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

